EL LITORAL

Año XXVIII — No. 8353 | SANTA FE, jueves 21 de marzo de 1946 | Edición de 10 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2651-59 - Teléf. 16271

La Unidad triunfó en Córdoba, pero la gobernación fué ganada por los laboristas por sólo 183 sufragios

CORDOBA, 21. — La Junta Escrutadora pasó anoche a cuarto intermedio después de escrutar 45 mesas del departamento Unión, donde se realiza una elección que llega a ser dramática a través de la lucha entablada por la gobernación.

Los totales generales, incluidas las 45 mesas del departamento Unión, son los siguientes:

Presidente:

U. Democrática	160.781
Laboristas	126.897

[illegible]

Gobernador:

Laboristas	2.430
C. Nacional	2.533
D. Nacional	1.148

Las tareas de hoy

CORDOBA, 21. — Hasta 59 mesas del departamento Unión, los totales generales eran los siguientes:

Tamborini - Mosca	161.702
Perón - Quijano	127.345

Para gobernador

Radicales	114.222
Laboristas	[illegible]
D. Nacionales	[illegible]

[illegible]

A esta altura del escrutinio del departamento Unión, los candidatos laboristas a la gobernación aventajaban a los radicales por 26 votos, de acuerdo con los siguientes totales generales:

Auchter-Asís (L.)	117.610
M. Allende-Irós (R.)	117.584

Para presidente: Tamborini-Mosca: 166.417; Perón-Quijano: 132.690.

FINAL DE CORDOBA

Los totales generales, al finalizar el escrutinio de la provincia, fueron los siguientes para presidente:

Tamborini - Mosca	167.678
Perón - Quijano	133.848

En consecuencia los candidatos de la Unidad se adjudican los 34 electores para la presidencia.

Para gobernador

Auchter - Asís	118.663
M. Allende - Irós	118.480
Martínez - Capdevila	64.475
Contreras - Manzanelli	4.281
Orgaz - Pressacco	3.504

Tucumán

TUCUMAN, 21. — Anoche a las 21 la Junta pasó a cuarto intermedio, dándose a conocer los siguientes resultados hasta terminar Cruz Alta:

Presidente:

Laboristas	72.947
U. Democrática	26.303

Gobernador: Laboristas, 46.919; C. Nacional, 24.511; Radicales Intransigentes, 5.301; [illegible]

[illegible]

Comenzó el escrutinio de la circunscripción 15a. de la Cap. Federal

BUENOS AIRES, 21. — [illegible]

[illegible]

Perón-Quijano	1.875
Tamborini-Mosca	1.220

Totales generales: Perón-Quijano, 133.707; Tamborini-Mosca, 120.340.

Totales de 18 mesas de la sección 15a.

[illegible]

Perón-Quijano	2.308
Tamborini-Mosca	1.222

Totales generales: Perón-Quijano, 137.323; Tamborini-Mosca, [illegible]

Pcia. de Buenos Aires

LA PLATA, 21. — Luego de escrutar las mesas correspondientes al partido de Carmen de Areco, la Junta Escrutadora pasó anoche a cuarto intermedio, dando a conocer los siguientes totales generales:

Presidente

Laboristas	127.343
U. Democrática	89.710
Dem. Nacionales	8.388

Gobernador

Laboristas	133.950
Comité Nacional	80.898
Dem. Nacionales	16.500
Socialistas	7.259

Diputado nacional

Laboristas	89.794
Comité Nacional	71.348
Junta Renovadora	41.362

[illegible] Socialistas 644; Junta Renovadora 780; Comunistas 278; Alianza 203; Independientes 262.

Las tareas de hoy

LA PLATA, 21. — A la hora de costumbre inició su labor la Junta Escrutadora Nacional. El organismo escrutó la totalidad de las urnas de General Uriburu, dando a conocer los siguientes parciales:

Perón-Quijano	4.694
Tamborini-Mosca	2.285

Totales generales

Los totales generales de la provincia hasta General Uriburu inclusive, son los siguientes:

Perón-Quijano	144.025
Tamborini-Mosca	92.030
D. Nacionales	8.406

22 mesas de Pergamino

Escrutadas 22 mesas del partido de Pergamino, los parciales eran como sigue para presidente y vice:

Perón-Quijano	3.423
Tamborini-Mosca	2.146

Los totales generales incluídas estas mesas eran los siguientes:

Perón-Quijano	149.909
Tamborini-Mosca	96.029

ELECCIONES PRESIDENCIALES

De acuerdo con los resultados obtenidos en doce provincias, damos a continuación el número de electores que corresponden a los candidatos:

Distritos	Tamborini-Mosca Votos	Tamborini-Mosca Electores	Perón-Quijano Votos	Perón-Quijano Electores
San Luis	17.087	10	14.278	
Jujuy	7.313		9.298	8
La Rioja	8.779		10.468	8
San Juan	18.294	10	18.487	
Sgo. del Estero	[illegible]		46.953	16
Catamarca	11.[illegible]		14.[illegible]	[illegible]
Salta	[illegible]		[illegible]	[illegible]
Mendoza	[illegible]		[illegible]	[illegible]
Corrientes	[illegible]	18	[illegible]	
Santa Fe	147.[illegible]		[illegible]	47
Entre Ríos	[illegible]		[illegible]	22
Córdoba	167.794	34	133.767	

EE. UU. iba a declarar la guerra al Japón, si éste atacaba el S. O. de Asia

WASHINGTON, 21. (UP). — Se reveló que el presidente Roosevelt y el gabinete norteamericano convinieron 10 días antes del bombardeo de Pearl Harbour que los Estados Unidos irían a la guerra si Japón invadía el sureste de Asia.

La decisión tomada en una reunión celebrada en la Casa Blanca el 28 de noviembre de 1941, aparece en una declaración presentada al comité investigador de Pearl Harbour por el ex-secretario de Guerra, Henry Stimson.

Efectuó designaciones el comité central del partido comunista ruso

MOSCU, 21 (UP). — [illegible]

[illegible]

Fué aceptada la renuncia del Dr. Scalabrini Ortiz

BUENOS AIRES, 21. — Fué aceptada la renuncia presentada oportunamente por el subsecretario del Ministerio de Agricultura, doctor Pedro Scalabrini Ortiz.

RUSIA PIDIO EL APLAZAMIENTO DE LA REUNION DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS Nac. UNIDAS

Se acrecienta la actividad del partido Tudeh en el Irán. Revelóse la formación de la república autónoma del Kurdistán

WASHINGTON, 21. (UP). — Rusia ha solicitado el aplazamiento de la reunión del Consejo de Seguridad de la O.N.U., que debía efectuarse el lunes próximo. La postergación es hasta el 15 de abril. Al mismo tiempo, Estados Unidos pidió que la disputa iraniosoviética sea colocada en primer término del temario para el Consejo de Seguridad.

También hizo saber que pedirá [illegible]

Naciones Unidas para que se postergase por 16 días la fecha de inauguración de las sesiones del Consejo de Seguridad, donde se tratará la reclamación irania y la acusación de que los Soviets han violado los tratados firmados y que han tratado de minar la existencia del gobierno de Teherán.

La radio moscovita citando al diario oficial "Izvestia" declara [illegible]

[illegible]

Mapa — Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas; RUSIA; Mar Caspio; Mar Negro; TRANSCAUCASIA; TURQUIA; SIRIA; IRAK; IRAN; Mediterráneo; EGIPTO; ARABIA; TRANSJORDANIA; TEHERAN; El Cairo

La flecha indica la zona donde las tribus "kurdas" atacaron a las guarniciones iranias. Transjordania, marcada en negro, tendrá independencia y plena soberanía, según el anuncio hecho en Londres, después del tratado que se firmará mañana.

G. Bretaña otorgará plena independencia a la Transjordania

LONDRES, 21. — Gran Bretaña firmará mañana un tratado con Transjordania, dando a aquel país su independencia y plena soberanía, según ha sabido la United Press. La celebración del tratado viene a corroborar la declaración hecha por Bevin el 17 de enero ante la asamblea de la UNO, al anunciar el propósito de Gran Bretaña de terminar el "status" de Transjordania como mandato.

Se espera que ese país solicitará ser admitido como miembro de la UNO en la próxima sesión de [illegible]

[illegible]

... nistros Attlee y Bevin a transferir las tropas polacas desde Italia el Medio Oriente o a Africa del sur, lo que fué rechazado debido a que el gobierno británico se ha comprometido a desmovilizar las fuerzas polacas que están bajo el comando británico.

Opinión rusa acerca de las elecciones griegas

LONDRES, 21. (UP). — La radioemisora de Moscú comentó [illegible]

[illegible] al llevar adelante las elecciones pese a la campaña de las izquierdas en favor de la postergación, "se convierte en ejecutor técnico de las órdenes de Londres y pierde la autoridad que le quedaba en el país".

Añadió que el partido liberal de Sofoulis era el único grupo del centro que quedaba en el gobierno, pero "que con las condiciones de boicot por parte de las organizaciones de izquierda, los liberales no tendrán más de 50 a 60 bancas en el Parlamento. Los jefes liberales —agregó— no cuentan con el apoyo del pueblo griego sino con la ayuda del exterior". Expresó que Sofoulis se vió obligado a procurar el consejo del gobierno británico a raíz de las protestas contra la realización de elecciones en estos momentos, protestas que "llegaron de múltiples sectores del público".

"De la capital británica —dijo— llegó la respuesta de que las elecciones debían realizarse el 31 del corriente".

Acuerdo entre Gran Bretaña y Grecia

LONDRES, 21. (UP). — Gran Bretaña y Grecia firmaron un nuevo acuerdo por el cual se descongelan los fondos de ambas y sus propiedades, hasta ahora restringidos en esos países por la ocupación alemana.

El acuerdo firmado en la cancillería por Ernest Bevin y el embajador de Grecia se propone facilitar la restitución del dinero o las propiedades en Grecia y el Reino Unido, pertenecientes a las personas que han sido residentes o realizan actividades comerciales en uno y otro país.

El restablecimiento de la independencia coreana

SEOUL (Corea), 21 (UP). — [illegible] un completo acuerdo sobre los procedimientos a seguir para lograr el establecimiento de un gobierno provisional en dicho país.

La comisión continuará actuando hasta que se haya establecido firmemente la independencia de Corea.

Se ha completado la desmovilización de las tropas germanas

CUARTEL GENERAL BRITANICO EN EL RIN, 21 (UP). — El teniente coronel J. Wilkinson, jefe de desmovilización de las fuerzas germanas en la sección del Rin, declaró hoy que no existen ya tropas en formación militar pertenecientes anteriormente a la Wehrmacht, pues los 2.500.000 soldados enemigos que fueron capturados ya han vuelto a sus ocupaciones civiles.

Agregó que las únicas unidades actuales son algunas formaciones creadas recientemente y llamadas "Dienstgruppen", o sea de trabajadores ocupados como conductores de camiones en las reparaciones de caminos y carreteras o aeródromos.

Reducción de raciones en la zona norteamericana

FRANCFORT, 21 (UP). — Hay indicios de una reducción en la ración de víveres para el consumo civil de los alemanes en la zona norteamericana. Actualmente la ración es de 1.550 calorías diarias, mientras que en la zona británica se redujo hace poco a 1.020.

[illegible]

LA INDIA AFRONTA EL SERIO PROBLEMA DE LA INANICION

NUEVA DELHI, 21 (APLA). — Con la rapidez del relámpago se ha propalado por todos los ámbitos del país la solemne palabra del jefe del gobierno británico, que prometió la independencia a la India, dando así augurios de certeza al antiguo sueño de 400 millones de seres humanos. En los círculos oficiales se prevé que la delegación británica presidida por Sir Stafford Cripps podrá llegar a un arreglo con los líderes de las distintas fracciones políticas. Mientras tanto, todos los funcionarios se encuentran febrilmente abocados a la solución de un eterno y urgente problema de la India: el hambre. Entre las medidas contempladas están: la introducción [illegible]

... en la Asamblea Legislativa, en particular el discurso del Secretario del Departamento de Alimentación B. R. Sen, dejará de comprender la seriedad extrema de la posición de la India. La razón para esto reside en la continuidad de desastres climáticos, junto con importaciones inadecuadas para remediar la situación. Debido a la falta de bodegas, le ha sido imposible al gobierno proveerse de las reservas necesarias, y en consecuencia toda la economía alimenticia de la India se ha visto expuesta al peligro del fracaso de las cosechas. Este fracaso se presenta como inminente. Ya en el otoño último, cuando la población comenzó a preocuparse en el noreste de la península, se [illegible]

... ton para ayudar a la misión británica a presentar el caso de la India ante la Junta Combinada de Alimentación. Infortunadamente, la situación ha seguido empeorando. Hasta ahora no se han registrado lluvias de invierno en las provincias unidas y en el noroeste de la India, el granero de trigo del país. Se cree que a menos que las lluvias comiencen en los próximos diez días, la cosecha de trigo fracasará en los lugares no regados, con gravísimos resultados. M. Sen indicó que se estaba considerando los pasos a dar para persuadir a la Junta de Alimentación a que volviera a considerar las distribuciones para 1946, independientemente de las prioridades y distribuciones ya efectuadas. [illegible]

Steve Burnham

Problemas que se plantean al C. de Seguridad

LONDRES, 21. (UP). — En los días que faltan para que el Consejo de Seguridad de la UNO vuelva a reunirse en Nueva York, los británicos están dispuestos a ofrecer a Rusia todas las oportunidades posibles para resolver la crisis irania. La actitud del señor Bevin encierra claramente el propósito de mantener una expectativa, en la esperanza de que sea la propia Rusia la que despeje el firmamento antes de la próxima semana.

Con su expresada esperanza de que las filosofías divergentes de Gran Bretaña, Estados Unidos y Rusia se ajusten entre sí a tiempo, "si las naciones se muestran pacientes y no dogmáticas", el titular del Foreign Office da [illegible]

[illegible]

"New York Herald Tribune" refiérese a la UNO

NUEVA YORK, 21 (UP). — El editorial que publica hoy el "New York Herald Tribune" expresa: "La organización de las Naciones Unidas ha experimentado acontecimientos mucho más tempestuosos que la mayoría anticipaba. En su carta describese como una organización específicamente señalada para actuar dentro de una sociedad mundial ya establecida y pacífica, sociedad en la que cualesquiera que fuesen los cambios o ajustes que fuesen necesarios efectuar, podrían ser hechos mediante debates dentro del mecanismo de la asamblea, dentro de un orden mutual, en la que la única función que cabría a los distintos consejos sería la de evitar que cualquier país resolviera sus asuntos mediante el empleo de la fuerza.

"Pero la organización de las Naciones Unidas ha comenzado su existencia mucho antes de que se estableciera el principio de paz. Fué tomada en la vorágine de resoluciones de problemas concernientes a la declinación de la guerra —problemas que la UNO deliberadamente no debía tratar, pues no había sido concebida para ello— y la asamblea no tuvo oportunidad de establecer una autoridad mutual mientras que el Consejo ha sido obligado a desempeñar un papel cuasi legislativo o administrativo antes de adquirir bases sólidas para actuar en tal sentido.

"El Consejo no ha sido previsto como instrumento capaz de tomar decisiones en tales casos como el de pacificación del Irán o Indonesia y Grecia siquiera, que la experiencia de Londres parecería demostrar su incapacidad para actuar en ese sentido. Ahora está por realizarse una nueva reunión. El caso del Irán será nuevamente presentado como así también se presentarán otras cuestiones prácticas. Si durante esta nueva reunión resulta que se desencadena otra violenta batalla diplomática que termine en otra completa invasión, la organización está expuesta a sufrir una irreparable pérdida de prestigio.

"Por otra parte, si el Consejo pretendiera desconocer que existen problemas tales como el del Irán, ello significaría que se renunciaba a que ese organismo fuera de gran efectividad. Este es un dilema: un grave dilema planteado ante el Consejo, ante la organización de las Naciones Unidas y ante los pueblos de la tierra".

HIZO EXPLOSION UN POLVORIN EN LYEEMUN

HONG KONG, 21 (UP). — Se cree que han perecido 30 soldados británicos a raíz de la voladura de un polvorín en los cuarteles de Lyeemun, a cinco kilómetros de Hong Kong. La explosión se produjo a mediodía.

[illegible]

Comentarios sobre la situación de nuestro país en el exterior

MÉXICO, 21. (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores, Francisco Castillo Nájera, dijo anoche que su país aplicará la doctrina Estrada cuando el nuevo presidente asuma el cargo en la Argentina. Las elecciones argentinas parecen haber sido realizadas en forma honesta y democrática. Méjico espera las declaraciones oficiales del gobierno argentino y aplicará la doctrina Estrada cuando el nuevo gobierno asuma el poder.

Agregó que no conocía ninguna propuesta de acción conjunta por parte de los Estados americanos sobre el Libro Azul. Según la doctrina Estrada, Méjico se reserva el privilegio diplomático de reconocer al nuevo gobierno en base a su legalidad y carácter representativo. Méjico expresaría la aprobación y aceptación del nuevo gobierno dejando al embajador en su puesto. Castillo Nájera añadió que corresponde al Brasil convocar a una reunión de cancilleres para considerar la defensa conjunta de América. "Estamos dispuestos en cualquier momento", terminó diciendo.

Más adelante dijo el Dr. Nájera: "No veo por qué Méjico, que mantuvo relaciones con un régimen cuya legalidad era discutible, no ha de continuar ahora que relacionar con un jefe de gobierno que, por lo que sabemos, fué legalmente elegido". Añadió que la paz del mundo depende del sentimiento de justicia de las grandes potencias y que Méjico apoyará cualquier iniciativa o medida para proteger a los países débiles, siempre que éstos tengan razón.

Igualmente reveló que el ex embajador en Rusia y actual miembro de seguridad del consejo ejecutivo de la Unión Panamericana, señor Luis Quintanilla, será llamado para que explique la declaración que se le atribuye en el sentido de que "los verdaderos de...

... pleár procedimientos constitucionales, pero eso nada hace que tenga títulos para que lo respalden las naciones democráticas. Es más importante que nunca —terminó diciendo Lawrence— que Estados Unidos, Gran Bretaña y Rusia adopten una actitud común contra Perón y que tantos gobiernos americanos como sea posible se adhieran a su declaración de principios".

Reacción por la declaración de la F. U. B. A.

WASHINGTON, 21. (UP). — La noticia recibida en ésta informando que los estudiantes argentinos de la Federación Universitaria de Buenos Aires han reconocido el triunfo del coronel Perón ha sido recibida con interés en ésta.

El Departamento de Estado la recibió aparentemente con absoluta ecuanimidad.

En círculos autorizados se tiene entendido que en aquel departamento no ha sorprendido el resultado de las elecciones, ya que se había mostrado inclinado en todo instante a anticipar la derrota de Tamborini. El informante reiteró que el gobierno de los Estados Unidos, que ha mantenido relaciones diplomáticas con el gobierno del general Farrell, continuará las mismas relaciones con el gobierno del coronel Perón.

Algunos funcionarios han declarado que hasta ahora no se ha tratado la designación de embajador, pero añadieron que se espera sea designado uno a su debido tiempo.

Agregaron que se descontaba el que Estados Unidos estarán representados por un embajador o un encargado de negocios cuando el coronel Perón tome posesión de la presidencia, pero la impresión general en las esferas extraoficiales es que posiblemente no se designará embajador para este acontecimiento.

Comentario de David Lawrence

La inflación en la Argentina

... Posteriormente salió a la luz el Libro Azul, que era justificado en lo que respecta a su contenido.

"El hecho de que Perón haya ganado las elecciones —agrega el comentarista aludido— no puede considerarse como un motivo para el reconocimiento de su gobierno. El fascismo también puede ...



INVITOSE A EISENHOWER A VISITAR EL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 21 (UP). —

Se investigan las causas del desastre ferroviario

RIO DE JANEIRO, 21 (UP). —

Habrían muerto 41 personas

Será promulgada una ley que limitará las ganancias

... va ley que limitará las ganancias, estableciendo un máximo del 15 al 20 por ciento de interés sobre el capital, según informan los círculos allegados al Ministerio de Hacienda.

El titular de dicho ministerio mantiene continuas reuniones con los representantes de la clase productora, los cuales, según las declaraciones de sus dirigentes, se hallan dispuestos a colaborar con el gobierno para combatir la inflación y estabilizar la situación económica del país.

Hizo declaraciones a periodistas peruanos el coronel Juan Perón

LIMA, 21 (UP). — Los redactores del matutino local "La Prensa", Alberto Ferreiros y Ricardo Alcalde, enviados especialmente por este diario a Buenos Aires para informar del proceso electoral en la Argentina, publican una entrevista con el coronel Juan D. Perón, en la cual el candidato presidencial expone su programa de gobierno haciendo resaltar que se propone proseguir e intensificar la obra de justicia social en marcha en la Argentina y, asimismo, llevar adelante la defensa plena de la soberanía argentina y la recuperación nacional de las fuentes fundamentales de su economía.

Declaró también a dichos periodistas que el resultado de las elecciones no le había sorprendido, por cuanto él había auscultado personalmente, en contacto con el pueblo durante largo tiempo, su labor pública y su campaña electoral...

LA DERROTA SUFRIDA POR EL GOBIERNO DE SPAAK EN BRUSELAS

BRUSELAS, 21 (UP). —

Renunció Spaak

Las actividades de una delegación comercial belga

Restablecimiento de un servicio telegráfico-telefónico

Actividades de una misión belga

NUEVA LEY BRITANICA DE ATENCIÓN MÉDICA Y HOSPITALARIA GRATUITA

LONDRES, 21 (UP.). — Gran Bretaña se colocará a la vanguardia de todas las naciones del mundo, eclipsando aun a Rusia, en sus medidas para salvaguardar la salud pública, de acuerdo con los términos de la nueva ley nacional que ha sido dada a publicidad.

Por medio de la misma se ofrecerá a todos los habitantes del país atención gratuita médica y hospitalaria. Por otra parte, aquellas personas que deseen obtener atención médica paga podrán hacerlo libremente y no se establecen restricciones a los médicos, dentistas o especialistas que opten por mantener consultorios privados.

En un Libro Blanco publicado con respecto a la ley, se calcula que el costo total de estos servicios públicos será en los primeros años de 150 millones de libras esterlinas y tomando en cuenta los ingresos que se calculan en 32 millones de libras, por medio del fondo de seguro y otras economías por eliminación de concesiones varias, se calcula que el costo neto en la tesorería de la nación por concepto de la nueva ley ha de ser de 95 millones de libras esterlinas. El gobierno se hará responsable de todos los gastos por concepto de servicios hospitalarios y de los especialistas (35 millones de libras esterlinas anuales); del servicio médico a las familias, de los de farmacia, especialistas y oculistas que se cal...

... sea donde el "statu quo" no acepta el objetivo perseguido. Por ejemplo, se permite a los médicos enrolarse en este servicio médico nacional sin que ello los inhiba para seguir atendiendo sus consultorios particulares. En tales casos serán pagados por medio de un sueldo en parte y el resto de acuerdo a la cantidad de personas atendidas por ello, lo que será establecido posteriormente de acuerdo a las consultas que se hagan con varias organizaciones médicas.

Se prohibe terminantemente la compra y venta o participaciones en consultorios ya establecidos, pero tales médicos recibirán sumas que lleguen a 66 millones de libras esterlinas por aquellos consultorios de los cuales se incaute el gobierno.

La nueva ley contempla el establecimiento de miles y miles de centros médicos equipados con los instrumentos más modernos, los que ofrecerán al público todos los servicios necesarios.

Declaraciones de Hoover sobre ayuda alimenticia

PARIS, 21 (UP). — Herbert Hoover en el segundo día de su investigación personal que cumple en lo referente a la situación alimenticia de Francia, declaró a las autoridades del Instituto Nacional de Higiene que su comité "hará todo lo posible" por hacer llegar los alimentos necesarios a los tres millones de niños desnutridos que hay en el país.

Hoover, que visitó el Instituto acompañado del ministro de Salud Pública, Robert Prigent, advirtió a las autoridades que deben presentarle "posiciones concretas de sus necesidades" para que él a su vez las someta al pueblo norteamericano.

Reanudóse el trabajo en algunas fábricas de la General Motors

WASHINGTON, 21 (UP). —

Lleva ya 121 días la huelga de los obreros unidos de la industria automotriz contra la General Motors, habiendo dejado inactivos a 175.000 trabajadores. Además 75.000 trabajadores de la Westinghouse pasan hoy el 66o. día sin acudir a sus tareas. Otras huelgas en distintas industrias del país afectan a más de 180.000 operarios.

AUSPICIAN LA CREACIÓN DE UN DIARIO INTERNACIONAL

BRUSELAS, 21. — Hace unas semanas, el Sr. Ernest Bevin, ministro de Negocios Exteriores de la Gran Bretaña, hacía un llamamiento a la buena voluntad de los hombres de todo el mundo para reforzar y perfeccionar la Organización de las Naciones Unidas.

El periodista belga, Marc A. Pierson, respondió a este llamamiento en un artículo publicado en el diario bruselense "Aurore", en el que preconiza la creación de un diario internacional.

Quisiera, hoy, analizar este proyecto y deducir sus reales posibilidades de realización. Se trataría de un diario publicado en diferentes idiomas comenzando, evidentemente, por aquellos que son considerados oficiales por la Carta de las Naciones Unidas, es decir, inglés, francés, español, ruso y chino. Cada edición sería igual a las otras cuatro. Habría, en el diario, crónicas políticas, económicas, sociales, literarias, científicas, artísticas, etc. Los asuntos serían siempre expuestos bajo su aspecto internacional. Los redactores y colaboradores pertenecerían a diversos países. Este diario interna...

... vir honorablemente durante una serie de años y disfrutó, por lo menos, entre los medios izquierdistas, de indiscutible prestigio.

La idea, en cambio, de editarlo en diferentes idiomas me parece excelente. Los avances realizados durante estos últimos años en la técnica periodística permitirían, en efecto, la aparición simultánea de las diversas ediciones.

Una última observación: no hay que ser demasiado ambicioso. Es imposible pretender en materia política llegar a la verdad absoluta. Hay que contentarse con expresar de la manera más fácil posible, las opiniones y las aspiraciones de todos los países, aún en el caso de que fueran contradictorias. Los que han seguido las peripecias del período de la "entreguerra" recordarán con amargura a ciertas campañas de prensa, algunas veces claramente subvencionadas que hicieron vacilar a la opinión internacional en asuntos tan claros como Manchuria, Abisinia y el caso de los Sudetes.

Si este diario internacional, patrocinado por una élite mundial, estableciera exactamente ...

Henri Rolin

Fyfe acusó a Goering de falso testimonio en la sesión de hoy

NUREMBERG, 21 (UP). — El fiscal británico sir Maxwell Fyfe durante el interrogatorio de Hermann Goering acusó a éste de mentir en sus declaraciones como testigo cuando se refería a la muerte de aviadores británicos en el campo de concentración de Stalagluft. Goering ha dicho que él no se enteró del asesinato de los aviadores británicos hasta que era ya demasiado tarde.

Conforme a una declaración escrita presentada anteriormente al tribunal, el teniente general Grosch protestó por esas muertes ante el general Fuerster de la Luftwaffe y exigió que se informase a Goering de estos hechos.

Goering declaró sobre la participación de Italia

NUREMBERG, 21 (UP). — Durante su interrogatorio Goering negó que la invasión de Polonia se hubiese demorado porque la fuerza aérea italiana había comunicado que no estaba pronta para una guerra en gran escala.

"Cuando entró en discusión la ayuda de Italia —dijo— todos dudaron de su valor. En aquellos días de tensión era evidente que Italia trataba de eludir la responsabilidad. El Fuehrer estaba convencido de que la garantía británica a Polonia fué dada sólo porque el gobierno británico se había enterado de la actitud de Italia, rehusándose a convertirse en aliada nuestra".

El fiscal Fyfe lo obligó a reconocer ...

El pedido del fiscal Fyfe

NUREMBERG, 21 (UP). —

La correspondencia dirigida a Goering

NUREMBERG, 21 UP). —

NORUEGA

Manifestación en Oslo para que se descargue una partida de tomates

OSLO, 21 (UP). —

TRASLADO DE RADIO A TRAVES DEL PACIFICO

TOKIO, 21 (UP). —

Intenso cañoneo de los indonesios en Bandueng

BATAVIA, 21 (UP). —

En Chile circularán las monedas de plata

SANTIAGO DE CHILE, 21 (UP). —

Se reanudará un servicio telefónico entre naciones americanas y G. Bretaña

NUEVA YORK, 21 (UP). —

... Buenos Aires a Londres costará 50 francos oro contra 100 que costaba en 1941. La compañía proyecta establecer en breve un circuito entre Francia y la Argentina.

Se encargó a Schrijver constituir el gabinete

BRUSELAS, 21. (UP). — El regente ha encargado hoy al dirigente católico Augusto Schrijver la formación del nuevo gabinete.

Presentó la renuncia el gabinete búlgaro que preside Georgiev

SOFIA, 21 (UP). — El gabinete búlgaro presidido por Kimon Georgiev renunció anoche.

La causa de la dimisión ha sido el deseo de dar a los elementos constitucionales, o sea a la regencia, la oportunidad de reconsiderar el futuro gobierno del país. Antes de renunciar, el gabinete decidió pedir la prolongación de la actual sesión parlamentaria hasta el 31 de mayo.

Motivos de la renuncia

SOFIA, 21 (UP). — Se anuncia que el gobierno búlgaro que preside el primer ministro Kimon Georgiev ha presentado la renuncia. Tanto Estados Unidos como Gran Bretaña han estado ejerciendo presión para ampliar el gobierno búlgaro a fin de incluir a dos miembros de los partidos de oposición en el gabinete de acuerdo con lo que se había convenido durante la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores celebrada en Moscú.

Posibles causas de la dimisión de Georgiev

LONDRES, 21 (UP). —

Declaróse un incendio a bordo del "Cape Douglas"

LIVERPOOL, 21 (UP). —

Fué sofocado el incendio

LIVERPOOL, 21 (UP). —

URUGUAY

Será interpelado en la Cámara de Diputados el ministro, Dr. Gallinal

MONTEVIDEO, 21 (UP). — La Cámara de Diputados realizará próximamente una interpelación al ministro de Ganadería y Agricultura, Dr. Gustavo Gallinal, de acuerdo con una moción del sector nacional herrerista. El motivo es la fijación del precio del trigo en nueve pesos, que los mencionados consideran que no contempla los intereses de los productores.

Decretóse un paro en la fábrica Fuzza

MONTEVIDEO, 21 (UP). — Alrededor de 800 obreros de la fábrica de ... Fuzza de Marañas se han declarado en huelga. El paro en el establecimiento mencionado es total.

Los obreros reclaman aumento de jornales y mejoras en las condiciones de trabajo.

Libertad Lamarque ha llegado hoy a Caracas

CARACAS, 21 (UP). — Llegó a ésta procedente de Cuba la cancionista argentina Libertad Lamarque, la que fué recibida por miles de admiradores.

Las obras para producir energía eléctrica en las Prov. de Mendoza y S. Juan

BUENOS AIRES, 21. —

Se reunió hoy la mesa directiva de la U.C.R.

BUENOS AIRES, 21. —





Presentaron hoy una contrapropuesta los obreros de la carne

BUENOS AIRES, 21. — Esta tarde representantes de los obreros frigoríficos en conflicto entregaron una contrapropuesta a la que han presentado las empresas con lo que se estima que podrá llegarse a una solución satisfactoria.

Los términos de la contrapropuesta no se conocen pues serán dados a conocer una vez que lleguen a conocimiento de las empresas, pero los delegados de los gremios obreros creen que serán aceptados ya que en los mismos han tratado de todas maneras de ponerse a tono para una solución.

Paro de solidaridad

BUENOS AIRES, 21. — Las actividades en el puerto de la capital que ayer se vieron entorpecidas a causa de la huelga dispuesta por el Sindicato Obreros Unidos del Puerto de la Capital, han quedado hoy paralizadas por completo al plegarse al movimiento la Federación Obrera Marítima, entidad que agrupa al conjunto más importante de trabajadores de las actividades portuarias.

Puntualizando los motivos que explican su actitud, la Federación dió a conocer un comunicado expresando que el movimiento tiende a solidarizarse con los obreros de los frigoríficos que están en huelga y, a la vez, reclamar por el incumplimiento de lo dispuesto por el decreto 33.302 en lo relativo a los obreros portuarios que trabajan en buques frigoríficos y que, de acuerdo con la Federación, son los únicos que no han cumplido con esas disposiciones.

En razón de la huelga, puede decirse que la actividad portuaria ha sido nula. Solamente se notó el arribo del vapor de la carrera que hace el servicio entre Buenos Aires y Montevideo. Algunos barcos de bandera extranjera que debían de continuar con la carga o descarga, contaron solamente con capataces extranjeros que en muchos casos no sobrepasaron de la decena.

Estos obreros no pertenecen a ningún sindicato y de ahí que se haya pedido contar con su colaboración. El movimiento iniciado por la Federación comenzó a la cero de hoy y continuará hasta las 24, en tanto que la huelga del Sindicato será prolongada hasta el sábado a las 7.

Se realizó una asamblea de obreros de la carne

BUENOS AIRES, 21. — En el estadio del club Racing se realizó esta tarde la asamblea de los obreros de la industria de la carne en la que se consideraron las últimas novedades del conflicto de los frigoríficos. Se dió cuenta de que en el día de hoy se había elevado a la Secretaría de Trabajo y Previsión una contrapropuesta del personal.

Asistieron representantes de los sindicatos obreros de todos los frigoríficos que funcionan en el país. En nombre de la Federación Obrera Marítima, entidad que se unió a la huelga con un paro en la zona portuaria, usó de la palabra el señor A. Aguilar. También habló Cipriano Reyes, dirigente de la Federación de Sindicatos Obreros de la Industria de la Carne.

La renuncia del capitán Russo

BUENOS AIRES, 21. — Anoche, aproximadamente a las 20.30, por la Oficina de Prensa de la Secretaría de Trabajo y Previsión se informó a los periodistas destacados en ese departamento de Estado que su titular, capitán Héctor Russo, había puesto su cargo a disposición del presidente de la Nación. Los motivos de esta actitud se relacionan con el conflicto de los frigoríficos.

La información suministrada dice textualmente: "A raíz de haber ratificado las empresas frigoríficas en la mañana de hoy su conocida posición en el conflicto de la industria de la carne, y la clara actitud bien definida que en el mismo mantienen el secretario de Trabajo y Previsión, capitán Héctor Russo, en el deseo de facilitar la acción del gobierno y no queriendo ser un obstáculo para arribar a un arreglo, ha puesto en el día de la fecha su cargo a disposición del presidente de la Nación."

Se confirmó en el cargo al capitán Russo

BUENOS AIRES, 21. — Por decreto del Poder Ejecutivo fué rechazada la renuncia presentada por el secretario de Trabajo y Previsión, capitán Héctor Russo, confirmándosele como titular en dicho cargo.

Quedó solucionado el conflicto de los cargadores

BUENOS AIRES, 21. — Después de ocho días ha quedado solucionado el conflicto que mantenían los obreros encargados de la carga y descarga de leña con la empresa del Ferrocarril Pacífico.

La actitud de los trabajadores no contó, empero, con el apoyo de los restantes compañeros dedicados a otra especialidad, lo cual hizo que el conflicto que paralizó durante algunos días los servicios del mencionado ferrocarril con los centros suburbanos finalizara al tomar la empresa personal nuevo para reemplazar al que había declarado la huelga.

Esta mañana informó la empresa que después de 8 días de irregularidades el servicio había quedado completamente normalizado, corriendo los trenes en su horario habitual.

También se agregó que algunos grupos de obreros que en un principio habían manifestado su solidaridad con los huelguistas haciendo abandono del trabajo, retornaron hoy a sus tareas con lo cual podía considerarse prácticamente terminado el conflicto.

En San Juan circula la versión de que serían anulados los comicios

SAN JUAN, 21. — Motivan comentarios en los círculos políticos de esta provincia las insistentes versiones de anulación de las elecciones del día 24 de febrero último.

Las versiones y comentarios giran alrededor del hecho de que el partido Laborista habría pedido la anulación de las elecciones, según gestiones centralizadas en la capital federal ante el Ministerio del Interior, argumentándose en favor de tan importante medida, la exclusión de las mujeres en el acto comicial, como lo establece la Constitución y la ley electoral de la provincia.

En las esferas oficiales se guarda la mayor reserva sobre el particular y estímase los comentarios al respecto el viaje del gobernador electo, quien es esperado hoy y del subsecretario del Ministerio del Interior que llegará mañana por ferrocarril. Se insiste en que el viaje del señor Conte Grand obedece a gestiones de índole política relacionadas con la anulación de los comicios, aunque según habría expresado el mismo, motivan su viaje cuestiones de familia.

Son agasajados los marinos chilenos que visitan Buenos Aires

BUENOS AIRES, 21. — La tripulación del buque de guerra chileno "Magallanes" recorrió hoy la ciudad acompañada por varios marineros del guardacostas argentino "Pueyrredón". Después del paseo los huéspedes fueron obsequiados con un asado en el club Municipal de Núñez, que transcurrió en un ambiente de grata camaradería.

Por su parte, el comandante de la nave recibió la visita del prefecto general marítimo, capitán de navío Francisco Clarios, y del intendente municipal, coronel Cascia, quienes le presentaron sus saludos.

Llegó esta mañana el agregado comercial soviético Sr. Maikov

BUENOS AIRES, 21. — Esta mañana a las 7 llegó a Buenos Aires en el vapor de la carrera el agregado comercial a la embajada rusa en Montevideo, señor Vadel Maikov.

No se ha logrado establecer el motivo del viaje del funcionario soviético, aunque podría tener relación con la llegada de naves de aquel país surtas en la actualidad en el puerto de esta capital.

La cuestión planteada en las diputaciones de la U.C.R. en Entre Ríos

PARANA, 21. — Como es de conocimiento público en los recientes comicios la U.C.R. (C.N.) obtuvo la minoría en la representación que corresponde a esta provincia en la Cámara de Diputados de la Nación, resultando electos para ocupar las tres bancas que comprende la minoría los siguientes candidatos: Dr. Raúl L. Uranga, Silvano Santander y Dr. Jerónimo Balbi, en el orden nombrado, que resulta del número de sufragios alcanzado por cada uno de ellos. La voluntad del electorado entrerriano rectificó, pues, el orden de la lista de candidatos proclamados por la U.C.R., que era el siguiente, en lo referente a las diputaciones nacionales: Dr. Raúl L. Uranga, Carlos Mihura, Dr. Luis R. Mac Kay, profesor Isidoro A. Neyra, Silvano Santander y Dr. Jerónimo Balbi.

Resuelta la elección por el pueblo en el orden determinado por los candidatos que obtuvieron mayor número de sufragios, el comité departamental de la U.C.R. de Nogoyá recurrió ante la Junta de Gobierno de la agrupación pidiendo que, en la asignación de las bancas de diputados nacionales, se impusiera el orden de lista, conforme al Art. 60 de la carta orgánica. La Junta de Gobierno admitió el recurso y lo resolvió favorablemente al sentido de esa petición, resolviendo que, en consecuencia, las bancas corresponden al Dr. Raúl L. Uranga y al Sr. Carlos Mihura; siendo sorteada la tercera, que por el orden de lista corresponde al Dr. Luis R. Mac Kay, entre éste y el profesor Isidoro A. Neyra, por haber obtenido ambos igual número de votos en la convención partidaria que eligió los candidatos a diputados nacionales. El sorteo confirmó el orden de lista que se registra en la boleta legalizada por la U.C.R., favoreciendo al Dr. Mac Kay.

El artículo invocado

El artículo de la carta orgánica invocado por el comité departamental de Nogoyá establece que los candidatos a diputados nacionales, al ser elegidos por la convención partidaria, presentarán sus renuncias a la Junta de Gobierno, a fin de que ésta las considere en el caso de que el veredicto popular modifique en las urnas el orden de las candidaturas proclamadas.

Este artículo se aprobó en circunstancias excepcionales, cuando el fraude postal se había puesto en boga en el país, y en previsión de una maniobra cuya consumación se anticipaba en los círculos políticos de esta provincia, la que consistiría en modificar el orden de los candidatos proclamados por el radicalismo de Entre Ríos, para evitar que fueran al Congreso Nacional los candidatos de más experiencia parlamentaria. Lo que se olvidó de consignar en la carta orgánica fué el carácter transitorio de dicho artículo, que ahora invocó el comité departamental de Nogoyá y aplicó la Junta de Gobierno como base de su antedicha resolución, llamada a tener profunda resonancia adversa en el seno del partido, si no es revocada por el Comité Nacional.

La Junta de Gobierno no ignoraba que ese artículo era de validez precaria, como lo demuestra el hecho de que no solicitara oportunamente las renuncias de los candidatos elegidos por la convención del radicalismo y que el partido concurrió en los últimos comicios, con la adhesión de otras agrupaciones militantes en el movimiento de Unión Democrática. Pero el recurso interpuesto por el comité departamental de Nogoyá, en el que se advierte a todas luces una maniobra ejercitada por una de las parcialidades que pugnan abiertamente dentro del radicalismo entrerriano, sirvió para volver sobre los pasos y arrebatar la representación a algunos de los electos que no son de la simpatía del grupo maniobrante, aduciendo la vigencia del artículo invocado que permite modificar también el veredicto de las urnas. En consecuencia, se solicitó las renuncias de los diputados nacionales electos, señores Santander y Balbi.

También hubo sorteo

Lo curioso es que el tercer término de la lista correspondía al Dr. Luis R. Mac-Kay, de modo que éste debía ser lógicamente el reemplazante del Dr. Balbi, pero como parece que las simpatías de la parcialidad maniobrante estaban en favor del Prof. Isidoro Neyra, que ocupaba el cuarto puesto en el orden de la boleta legalizada, se sacó a relucir otra cuestión: la de que Mac-Kay y Neyra habían obtenido igual número de votos en la convención partidaria que los eligió candidatos. Entonces la Junta de Gobierno, consumando la maniobra, decidió librar la elección —que ya no se fundaba, por lo visto, en el orden de lista— al azar de un sorteo que se llevó a cabo con todas las formalidades del caso y ante escribano público, sorteo que favoreció al Dr. Mac-Kay, con lo que se salvó, por casualidad, el principio del orden de lista...

El caso Santander

La víctima propiciatoria en este tristísimo episodio —que ya la juventud radical ha repudiado como maniobra antidemocrática— es el señor Silvano Santander, precisamente el dirigente radical entrerriano que con más decisión, valentía y consecuencia sostuvo en la provincia la política de la Unión Democrática, razón por la cual se granjeó la simpatía y el apoyo de los partidos que militan en esa corriente política, lo que explica que se lo haya votado más que a algunos otros candidatos radicales, más aún porque fué postergada su candidatura al penúltimo término, en la convención de su partido, en un acto que dió margen a una incidencia ya conocida.

Pero, además, la candidatura del señor Santander ha sido objeto de una campaña sistemática de borratinas por parte del núcleo radical intransigente, como lo revela el hecho de que aparecieran las boletas con su nombre tachado a máquina en los departamentos Diamante, Villaguay, Gualeguay, en algunos de los cuales perdió el radicalismo el senador departamental por consecuencia de esas mismas borratinas.

Son los hombres de otros partidos militantes en la Unión Democrática los que han determinado, pues, el triunfo de la candidatura de Santander a diputado nacional haciendo mérito a sus antecedentes como político liberal y democrático, aparte que a sus aptitudes indiscutibles como parlamentario y luchador.

Esto es lo que se ha querido defraudar mediante la maniobra que nos ocupa, cuya consumación agita profundamente en estos momentos el seno del radicalismo en Entre Ríos, donde las repercusiones de la misma pueden dar origen a muy sensibles consecuencias, si no se repara de inmediato tamaña lesión al espíritu democrático de la masa partidaria y de la de aquellas agrupaciones que la han apoyado en las recientes elecciones.

Tenemos entendido que este asunto ha sido llevado ya al seno del Comité Nacional de la U.C.R. por lo que se espera aquí una resolución del mismo que consulte la voluntad del electorado.

Fué intervenida la Escuela Provincial de Bellas Artes

PARANA, 21. — Por decreto de la fecha se ha resuelto intervenir la Escuela Provincial de Bellas Artes, suspendiendo en sus funciones al director de la misma, profesor Conestancio Carnipio, y nombrando a la Dra. María Sara Chyaspé para que asuma las funciones de interventora del mencionado establecimiento, con facultad para que si lo estima conveniente, pueda recabar de los jefes de las reparticiones de la administración provincial el personal que considere necesario para el mejor cumplimiento de su cometido.

ESCASA ACTIVIDAD SE REGISTRA EN EL PUERTO DE ROSARIO

ROSARIO, 21. — Contrariamente a lo ocurrido al finalizar la guerra de 1914/1918, no se nota ahora la afluencia de vapores a este puerto, tanto que en aquella época hubo en cierto momento hasta 125 buques de diversas nacionalidades que venían a cargar cereales.

Mientras en el puerto de Buenos Aires es grande el número de barcos que llegan con mercaderías y zarpan con cereales, a Rosario arriban pocos y lo hacen en lastre. Los buques que vienen a cargar cereales salen con la mitad de los cargamentos, completando su carga en la metrópoli.

Cuando el puerto era explotado por la empresa concesionaria se explicaba ese retraimiento de las empresas de navegación, cosa que no se acepta ahora siendo nacional, si bien es cierto que no gozan de muchas facilidades de las que disfrutaban anteriormente.

El aumento de tarifas tranviarias

ROSARIO, 21. — El directorio de la Empresa Municipal de Transportes, en vez de un aumento general de tarifas de 0.10 a 0.15 centavos por boleto, estaría estudiando un sistema de tarifas diferenciales. De este modo se cobraría diez centavos en la línea de Alberdi desde el punto inicial de su recorrido hasta el barrio Lisandro de la Torre y otros diez centavos hasta el bulevar Rondeau y la calle Gallo del barrio La Florida.

Este aumento comprendería a las líneas No. 5 y 25, creyéndose que ocurrirá otro tanto con la línea 18 que une el centro del municipio con el barrio Roque Sáenz Peña y combinación a Pueblo Nuevo.

La construcción del edificio del Banco Provincial

ROSARIO, 21. — El mes entrante los arquitectos Daumas y Maisonnave, que ganaron el concurso para la construcción del nuevo edificio para el Banco Provincial, casa Rosario, deben entregar los planos definitivos, pues se incluyó la nueva parte sobre la calle Santa Fe adquirida después del concurso.

Una vez recibidos los planos se llamará a licitación para la construcción de la obra, que costará cerca de tres millones de pesos. También van a levantar nuevos edificios el Banco Hipotecario Nacional, en la esquina de Rioja y Corrientes, y el Banco de la Nación, en Sarmiento y Rioja.

Multas por infracción al decreto No. 33.302

BUENOS AIRES, 21. — La Secretaría de Trabajo y Previsión aplicó multas a numerosas firmas por incumplimiento al decreto No. 33.302 que dispone la asignación de aguinaldo y aumento de sueldos a empleados y obreros, por un total de 312.780 pesos.

Con estas multas el monto total hasta ahora asciende a 317.400 pesos.

Tomó posesión el rector del Instituto Nac. del Profesorado Secundario

BUENOS AIRES, 2. — Esta mañana el subsecretario de Instrucción Pública, profesor Juan Fentanes, puso en posesión del cargo al nuevo rector del Instituto Nacional del Profesorado Secundario, Dr. Juan Emilio Cassani. A la sencilla ceremonia asistió el personal docente especialmente invitado, como también gran cantidad de alumnos del mencionado establecimiento.

Aumentaríase el sueldo a unos profesores

BUENOS AIRES, 21. — Se encuentra a estudio de la subsecretaría de Instrucción Pública la situación del personal docente de los institutos nacionales del profesorado de la capital federal y Paraná, considerándose las posibilidades de aumento en las actuales remuneraciones.

Se tiene en cuenta la jerarquía de dichos institutos, los estudios que se realizan y la justicia de fijar una retribución acorde con el trabajo, iniciativa que pasará a consideración del titular de la cartera.

RAFAELA

El aumento de patentes será considerado por el Centro Comercial

RAFAELA, 21. — Están llegando a la ciudad, por conducto de la oficina fiscalizadora de rentas, las liquidaciones correspondientes a las patentes de negocios, industrias, etc., las cuales acusan un aumento considerable con respecto al monto anterior.

Algunas de tales liquidaciones, en especial las que se refieren a queserías o industrias afines, consignan un aumento que alcanza a un elevado por ciento.

Se da el caso de que uno de estos negocios que pagaba 300 pesos anuales, ahora debe abonar 3.000 estando en ese orden muchas industrias y comercios.

Ante los aumentos registrados, que superan las previsiones y los anuncios efectuados al respecto, el Centro Comercial e Industrial del Departamento Castellanos, en colaboración con entidades similares de la provincia, se dispone a efectuar las gestiones que sean necesarias para obtener la reconsideración del gobierno en aquellos casos en que se haya procedido con evidente injusticia o con un criterio que no se ajuste a la realidad.

Para entender en este asunto y proveer las medidas que las circunstancias aconsejen, la C. D. de la entidad realizará una reunión apenas tenga en su poder un número de liquidaciones que le permita reunir antecedentes y datos estadístico-económicos en que fundará su presentación ante las autoridades.

Los servicios de ómnibus

Si no varían las condiciones del tiempo mañana se reanudarán los servicios de ómnibus en las distintas líneas de la zona, los que estuvieron suspendidos a raíz de las últimas lluvias.

Oficina del trabajo

Mañana regresarán a ésta, dando fin a una jira que abarcó distintos lugares de los departamentos San Cristóbal y Castellanos, el director de la oficina local del trabajo, señor Ravetto, el inspector señor Kaiser y el asesor letrado de la dependencia señor Arancibia.

Gremiales

Se ha constituído en esta ciudad una comisión intersindical, en la que están representados gremios locales y la que se denominará "de enlace".

Integran esta comisión Sotero Bustamante, del sindicato de mozos, como secretario general; Raúl Funes, de los panaderos, prosecretario; Gervasio Manzilla, del gremio de sastres, como secretario de actas; Américo Baldini, de la industria de la carne, tesorero; Livio Aragone, del sindicato harinero; Antonio Ponce, mosaístas; José Pellegrini, de la industria lechera; José Carignano, del Centro de Empleados de Comercio y Arturo Orozco, de los ladrilleros, como vocales.

Entre las primeras resoluciones adoptadas por la comisión de enlace figura la de hacer conocer sus propósitos, que son los de entender en los problemas sindicales y solicitar la colaboración de todos los sindicatos, los que pueden designar un representante ante la misma.

El tiempo

Las condiciones del tiempo a las 9 de hoy eran las siguientes: temperatura 17.9; humedad 100 o/o; viento sur, leve. La máxima de ayer fué de 31.2; la mínima es 16.08.

Espectáculos

COLON: Mañana: Allá en el setenta y tantos y La que no perdonó.

AVENIDA: Mañana: La mascara de Demetrio y A caza de herederos.

Futbol

En la Liga Rafaelina de Futbol se han registrado los siguientes pases de jugadores pertenecientes a entidades que integran aquel organismo: Domingo González, de Tigre de Buenos Aires para Argentino de Humberto 1o.; Enrique Fernández, de Central Córdoba de Rosario para el mismo club; Clemente Vilchez, del Club Atlético Morteros para la misma institución y Oscar Mansilla, de Belgrano de San Antonio para el club Quilmes.

—La Liga ha resuelto que el torneo de la temporada se inicie el día 14 de abril próximo.

Mientras tanto, los clubs más importantes están organizando torneos relámpagos, el primero de los cuales tendrá lugar el domingo, con el patrocinio de Peñarol, el segundo lo prepara Atlético para el 31 del corriente y el tercero Quilmes para el 7 de abril.

EL LITORAL

Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto

Registro de la propiedad intelectual [illegible]

SANTA FE, MARZO 21 DE 1946

Inflación y riqueza

Se ha querido ver en los datos de la memoria del Banco Central relativos al aumento extraordinario de los medios de pago, más bien una expresión de riqueza del país, que un factor de inflación, que perturba la vida económica de la Nación en todos los órdenes y que contribuye a hacer más sensibles los efectos de la crisis en la población.

La abundancia de medios de pago, puede constituir, es verdad, una expresión de riqueza. Pero a condición de que no se trate de dinero desvalorizado y de papeles del Estado y de que esté en poder de la masa consumidora.

Juzgando las cosas con un criterio tan simplista, no habría habido país más próspero que Alemania poco antes de la abolición del viejo marco imperial. Pero esa abundancia de medios de pago sin mayor valor, nada tiene que ver con la riqueza de un país y mucho menos con el aumento de la renta nacional. Cualquier gobierno, con sólo poner en movimiento las prensas de emitir billetes y títulos, estaría en condiciones de enriquecer al país y hacer la felicidad del pueblo.

Algo de aquello es lo que ha ocurrido en el país. El aumento de la deuda pública en varios miles de millones de pesos en unos pocos años, da una idea de la forma dispendiosa en que se han manejado los fondos públicos. Esto ha perjudicado por partida doble a la economía y a los consumidores. La abundancia de medios de pago en circunstancias en que se registraba una sensible escasez de mercaderías, ha sido un factor de encarecimiento, mientras que las nuevas emisiones de billetes y de títulos contribuían a desvalorizar los que ya se encontraban en circulación.

Esta situación ha sido agravada por otro factor: el desequilibrio del comercio exterior. Se ha vendido mucho al extranjero pero se ha comprado poco. Cada año quedaba un "superávit" de alrededor de mil millones de pesos, no en manos de los productores, lo cual hubiese al menos remediado en parte la situación, sino de los intermediarios y del Estado.

Esta situación ha perjudicado principalmente a los sectores de la población que disponen de ingresos fijos y a los agricultores. Para los primeros, es decir, para los empleados y obreros cuyos sueldos y salarios no experimentaron aumentos, la desvalorización de la moneda implicó una reducción proporcional de sus ingresos. Si el costo de la vida experimentó, por ejemplo, un alza general de un 60 por ciento, ha venido a resultar en la práctica lo mismo que si un sueldo de 200 pesos se hubiese reducido a 80.

En lo que respecta a la situación del agricultor, las cosas no son distintas. Si antes, para comprar un arado de asiento, necesitaba un importe equivalente al precio de venta de 25 quintales de trigo, ahora necesita 75 quintales. Es lo mismo que si la capacidad de producción del colono hubiese quedado reducida a una tercera parte, o que al cobrarse pesos 3.30 el quintal de trigo que hace diez años valía 9.90.

El desequilibrio del comercio exterior sólo ha favorecido a los que han podido vender, a poder de los cuales ha ido la mayor parte de los medios de pago. Se dirá que también se han vendido productos agrícolas. Pero en este caso el beneficiario ha sido el Estado, que se quedó con la diferencia de lo que pagó en chacra por los granos y lo que recibió posteriormente a bordo de los barcos extranjeros. De lo que ha resultado que mientras el agricultor tenía que pagar las herramientas, implementos de trabajo y artículos para el consumo a precios de inflación, cobraba por el lino o el trigo casi los mismos precios de antiguamente, y lo que es peor recibía en pago una moneda desvalorizada.

Esto es, precisamente, lo que se llama inflación. Nada tiene que ver con la riqueza o la prosperidad. Hubo prosperidad en 1928 y 1929, en que había abundancia de medios de pago, pero era un peso de 45 centavos oro, y no como el de hoy, que no se sabe si está a siete, ocho o quince centavos. Hubo prosperidad cuando esos medios de pago encontraban inversión fácil y provechosa, porque no escaseaban los artículos en el mercado interno, el comercio exterior era normal y los papeles del Estado [illegible]

[illegible]

Defensa y multiplicación de la fauna ictiológica

[illegible]

hacerse prohibiendo la pesca comercial y deportiva en determinadas épocas, como se hace actualmente con la veda para cazar, que permite la subsistencia de las más preciadas especies naturales.

La necesidad de proteger una riqueza de este carácter es evidente. Y con más razón cuando nuestra provincia, en pueblos costeños e islas posee una población generalmente desposeída de otros recursos que los que le puede ofrecer la naturaleza, ríos pero constantemente expoliada por simple capricho. Es necesario, conveniente y agradable, que el deporte de la pesca congregue a familias enteras a orillas de los cursos de agua, donde pasan horas de saludable distracción, que también hace provechosa la pesca; pero en determinadas circunstancias esta pesca debe estar limitada a ciertas especies, o a ciertos y determinados peces, de manera que no se destruya inútilmente una riqueza general, un bien social, que todos tenemos el deber de proteger y las autoridades en primer término.

En cuanto a la repoblación y reproducción de especies nativas y de aquellas nuevas de gran rendimiento que pueden aclimatarse bien, como parece que ha ocurrido con el salmón, ya es cuestión de atención y cuidado técnico, como el que puede prestarse por el Instituto Experimental o los nuevos organismos que se creen a tal fin. La provincia, en una zona bañada de ríos como la nuestra, no puede despreocuparse de este aspecto importante de la economía; en algunas regiones las mismas municipalidades han tomado la iniciativa en aspecto tan importante, como ocurre con la de Chascomús, cuyas rentas principales provienen de los permisos de pesca y de la participación en la pesca del pejerrey, cultivado por la municipalidad y atentamente vigilado. En la laguna de Chascomús se pesca con redes y cada contratista entrega una determinada parte a la comuna; la pesca deportiva se autoriza en ciertas condiciones y en aquella región ha podido asegurarse un abastecimiento regular y económico de pescado, que es un alimento conveniente, principalmente en nuestro clima.

En Guadalupe podría la Municipalidad tratar de cultivar aquellas especies más convenientes, no diremos solamente el pejerrey. Tampoco es tarea fácil y probablemente habría que construir represas y embalses, en condiciones especiales. Pero una atenta y cuidadosa repoblación de especies ictiológicas en esta laguna puede asegurarse como de importante porvenir.

En otras zonas, riachos bañados isleños, arroyos y cañadas podría igualmente con provecho para un futuro próximo, cuidarse la conservación y acelerar la multiplicación de peces, sembrando especies nuevas y protegiéndolas convenientemente. Una obra así contribuiría en breve plazo a disminuir el costo de la vida y ayudaría a los pobladores ribereños de manera directa y ventajosa.

Casa Gris

En la Intervención

El interventor federal interino Ing. Juan H. Cassar, concurrió temprano a su despacho de la Casa de Gobierno y después de conversar con los ministros y varios funcionarios de la administración, concedió audiencias, recibiendo entre otros a los diputados nacionales doctor Dris, María Mas del Durruty y Romeo Bongarino, y al comisionado municipal señor José Ghio.

Los ministros

Los ministros de Salud Pública Dr. Carlos Lambruschini, de Gobierno interino Dr. Raúl Rapela y el subsecretario de Hacienda, a cargo de la cartera, Ing. Edmundo Guardia, atendieron el movimiento administrativo del día y concedieron audiencias.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Próxima habilitación de un centro materno infantil

La Dirección de Acción Social ha informado que se está trabajando en la refacción del local donde se instalará el Centro Materno Infantil No. 3 de esta ciudad. Dicho local se encuentra ubicado en el barrio Villa María Selva, y es probable que pueda ser habilitado en los primeros días del mes de abril próximo.

MINISTERIO DE GOBIERNO E INSTRUCCION PUBLICA

Nombramientos

Fué aceptada la renuncia presentada por el señor Tobías Fernández, como ayudante 3o. de la Jefatura de Policía de San Jerónimo [illegible]

[illegible]

Resoluciones varias

[illegible]

Consejo de Educación

Exámenes de competencia

[illegible]

Traslado de un maestro

[illegible]

be Bandini, maestra de la escuela No. 681 de Laguna Paiva.

Informe de Inspección

La Inspección General se ha dirigido a los directores, solicitándoles que informen dentro del más corto plazo, sobre la necesidad o excedente de personal que haya en cada escuela, y con respecto a las dificultades que pudieran entorpecer el desarrollo de la labor docente.

Sesión del Consejo

Con la presidencia del doctor Varela, esta mañana sesionó el Consejo considerándose diversos expedientes.

La CARCLO considerará la situación que plantea la huelga frigorífica

En ese sentido se ha interesado la Sociedad Rural de Sta. Fe

La comisión directiva de la Sociedad Rural de Santa Fe se ha dirigido a la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, con referencia a la huelga del personal de empresas frigoríficas, haciendo un petitorio de gestión ante el señor presidente de la Nación, en busca de un pronto arreglo. La nota enviada dice así:

"Tengo el agrado de dirigirme al señor presidente llevando a su conocimiento que en la reunión celebrada por la comisión directiva de esta entidad con fecha de ayer resolvió dirigirse a Ud. a fin de solicitarle que con la urgencia que el caso requiere se sirva reunir el consejo directivo de esa Confederación para tratar la situación planteada por la huelga frigorífica y la conveniencia de que una comisión compuesta por representantes de todas las confederaciones del país entreviste al señor presidente de la República para hacerle llegar a su conocimiento los graves inconvenientes y perjuicios que está ocasionando dicho conflicto para los intereses de la zona. Con respecto a la nota de esa Confederación fecha 23 del cte., comunicóle que se han dado instrucciones a nuestro delegado ante ese Consejo para que exprese la conformidad de esta entidad con el plan de financiación que se propone. Con tal motivo me complazco en saludar al señor presidente con mi consideración más distinguida". (Firmado): Dr. Eduardo C. Mántaras, presidente; Dr. Eduardo N. Gschwind, secretario.

Multas por impuesto territorial impago

La misma entidad ha cursado a la CARCLO otra nota haciendo mención a las multas por impuesto territorial de la provincia de Santa Fe que esté impago, pidiendo gestione la Confederación la exoneración, acordando a la vez un plazo prudencial para efectuar el mismo, fundando esta gestión en los antecedentes sobre el problema y por haberlo dispuesto el gobierno nacional dentro de la órbita de sus atribuciones. Cita la Sociedad Rural de Santa Fe los beneficios diversos que esta franquicia reportaría a los productores de la provincia, afectados —como se sabe— por invasiones de langosta, sequía, etc.

Academia de Ciencias, Letras y Artes

Iniciará sus actividades del año con un ciclo de conferencias

Luego de un breve plazo de organización interna, efectuada en los últimos meses, la Academia de Ciencias, Letras y Artes de nuestra ciudad, que en el transcurso del año próximo pasado viniera desarrollando una amplia y tesonera labor de difusión cultural, tarea en la cual tomaron intervención alumnos de todos los colegios secundarios de Santa Fe, pertenecientes a la institución y de la cual recordamos la visita de la conocida pedagoga musical, Sra. Ernestina Corna de Kaserer en compañía de sus pequeñas alumnas Alicia Hardoy y Annemy Arte; el concierto sinfónico-coral ofrecido al público en la Asociación del Magisterio de esta ciudad, etc., que fueran juzgadas por un amplio sector de la opinión pública, dicha institución ha de comenzar sus extensas actividades programadas, un nuevo período de trabajo, iniciando en la cuarta semana del mes en curso, el primer ciclo de conferencias, que corresponderá a la rama de Ciencias. Este ciclo se desarrollará en el local de la ACLA y contará con la presencia de profesores, maestros y universitarios simpatizantes y numerosos componentes. Versará sobre el tema general que [illegible]

[illegible]

Movimiento político

PARTIDO LABORISTA

Invitación para una reunión a los afiliados de la sección 5a.

[illegible]

La actual crecida de los ríos resulta favorecida por las lluvias

Hoy continuó el salvataje de familias inundadas en jurisdicción del municipio de esta capital

El río Paraná decrecía despacio aguas abajo de Corrientes, desde algunos días, y este reflujo se esperaba de un día a otro en jurisdicción de esta capital, cuando se produjo ayer de mañana la tormenta que vino a engrosar el caudal y aumentar las proporciones del desbordamiento de los ríos.

En Santa Fe ha crecido hoy otros 7 centímetros, alcanzando la altura de 5.52 metros sobre cero en el dique No. 2. También creció en Paraná 7 centímetros. En Puerto Brugo, Hernandarias y Santa Elena igualmente ha crecido, atribuyéndose en gran parte a las lluvias de ayer que han sido regulares en el norte de Santa Fe y Entre Ríos, donde los arroyos arrastraron un considerable volumen de agua hacia la arteria principal.

Este factor inesperado neutralizó el aplastamiento de la onda de crecida del río Paraná en su tramo medio, manteniendo su nivel. De ahí que en vez de bajar, como se esperaba, continúe creciendo en nuestra jurisdicción, y se prolongue por algunos días más, la situación creada por los desbordamientos.

Dada la forma en que aumenta el nivel de las aguas, la actual onda de crecida se aproximará a la del año 1905, en que culminó con 5.90 metros sobre cero en el puerto local.

El salvataje de inundados

Las aguas del río Salado que en nuestra jurisdicción suben o bajan en relación directa con el flujo o reflujo del Paraná, avanzaron durante las últimas 24 horas muchos metros por el oeste de la ciudad, inundando viviendas. En Barranquitas hubo que tapar los desagües pluviales que atraviesan el camino del Bajo (tramo del Blas Parera) a fin de evitar que las aguas avancen por la zona poblada del este de dicho camino. En las viviendas del barrio Gral. Farrell, hay más de un metro de agua. En el Oeste del barrio Centenario se anegaron muchas viviendas.

El personal obrero de la Municipalidad puesto al servicio de la Comisión Pro-inundados, recogió esta mañana en el barrio Centenario, a seis familias, trasladándolas, dos de ellas a domicilios particulares de Villa María Selva y las otras cuatro a un galpón fiscal de la administración del puerto.

En La Guardia y San José del Rincón se ha socorrido a varias familias, transportándolas al lugar de concentración de inundados. Suman ya 49 las familias recogidas en aquel distrito, con 200 miembros, a quienes la Comisión Pro-inundados les provee alimentación.

Pedidos de cooperación y ayuda

La comisión de referencia ha solicitado del Consejo General de Educación, la cesión de dos salones de la escuela de Rincón Potrero, la casa-habitación del director de la escuela de Rincón Norte, que está desocupada, y aulas de las escuelas de Colastiné Norte y Sur, La Guardia y Rincón, sugiriendo que se den clases en un sólo turno por día a fin de poder disponer de salas para los inundados. También se solicitó al Arzobispado, la cesión del salón de actos de la Casa Parroquial de Rincón.

Se pasará una circular a las casas de comercio, solicitando la entrega de artículos de consumo para alimentar a los inundados a precio de costo.

Visita del interventor federal

Esta mañana el interventor federal, señor Alfonso O. Ahrey, acompañado por el comisionado municipal, señor Ghio, hizo una visita a los barrios inundados, imponiéndose de la situación y de la acción que desarrollan las autoridades municipales. Quedó bien impresionado de la actuación de la Comisión Pro-inundados y entidades que la secundan y prometió la ayuda que pueda prestar el gobierno de la Intervención Federal.

Las comunicaciones con Helvecia

La Subprefectura Marítima no autorizó el servicio de lanchas que se proyectaba entre Santa Fe y Helvecia, porque la embarcación propuesta no reune las condiciones de seguridad que exigen las reglamentaciones marítimas. Por consiguiente, Helvecia queda aislada de las demás localidades.

En vista de esto, la jefatura del 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones se propone solicitar de las agencias marítimas [illegible]

[illegible]

La supresión de cursos en la Escuela Normal de San Justo

Nota del Rotary Club al ministro de I. Pública de la Nación

[illegible]

mueran a solicitar al Sr. Ministro lo siguiente:

Se permita el funcionamiento de una división del 4o. año de bachillerato que no afectaría el presupuesto nacional, por el carácter gratuito con que se dictarían las materias y solucionaría transitoriamente la situación de los alumnos que no pueden o no desean seguir los cursos del magisterio. Preparado este pedido llega a nuestro conocimiento la resolución ministerial que deja a criterio de la D. Gral. de la E. la autorización de cursos comerciales: aplaudimos la medida, pero nos permitimos insistir sobre las ventajas que el bachillerato brindaría en esta zona, a los jóvenes, por su posterior ingreso a las Facultades de la Universidad del Litoral, donde se exige ser bachiller, título que con dos años lo obtendrían con ventaja sobre los tres del curso de capacitación comercial. No dudando la favorable acogida que el Excmo. Sr. Ministro dará a este pedido en pro de la juventud, saludámosle con la consideración más distinguida.

Homenaje al Dr. Horacio J. Guinle

Próximamente será descubierta en la tumba que guarda los restos del ex presidente del Superior Tribunal de la provincia Dr. Horacio J. Guinle una placa recordatoria que los amigos del extinto dedicaron a su memoria. La placa será una obra del conocido escultor Nicolás Antonio de San Luis y hasta la fecha se han adherido al homenaje las personas siguientes:

Dr. Antonio E. Anadón, Sra. María Müller de Anadón, Dr. Tiburcio E. Reyes, Dr. Justo I. Cabal, Sra. Mercedes Iturraspe de Cabal, Dr. Hernán Echagüe Calles, Sra. Hilda Schneider de Echagüe Calles, Sr. Pedro L. Aldao, Dr. J. Ernesto Mántaras, Dr. Dionisio Barraguirre, Sra. María Magdalena Peneda de Barraguirre, Sr. Adesmar A. Durigón, Dr. Ernesto V. Anadón, Sr. José María Echagüe, Dr. Juan Carlos Rivera, Dr. Eduardo Ré Carreras, Sr. Manuel Barraguirre, Sr. Carlos Nicchi, Sr. Juan Cicerí, Dr. Raúl Viva, Dr. José Cresa Monti, Sra. Yolanda Levi de Ferrer, Dr. Victorio C. Palamedi, Dr. Francisco Bulos, Dr. Pedro L. Viñas Balaguera, Dr. Domingo Salesi, Dr. Carlos Christmann, Dr. Armando De Feo, Sra. Matilde Boerner de De Feo, Sr. Fernando Espino, Sr. José María Pellegrino, Sr. Francisco Abella, Sr. Rodolfo Ormaechea, Sr. Víctor León Garibay, Sr. Raúl Irigoyen, Sra. Delia César de Irigoyen, Dr. Sixto Bayer, Dr. Adolfo Bordón Crespo, Sr. Francisco de la Torre, Dr. Alejandro F. Revuelta, Sra. Sara M. de la Torre de Revuelta, Sr. Eduardo Mayer, Sr. Elías Furno, Sr. Alfonso Lerra, Dr. Carlos Mayol, Dr. Carlos Lértora, Sr. Roberto Sarsotti, Sra. María E. Candioti de Sarsotti, Dr. Enrique A. Candioti, Sra. Raquel Castel de Candioti, Sr. José Luis de Iriondo, Sra. Esther Freyre de Iriondo, Sr. Eduardo de la Peña, Sr. Benito Ola, Sra. Carmen Almendral de Ola, Sr. Adolfo García, Sr. Alberto Viñas Balaguera, Sr. Fernando Pons, Dr. Santiago Irigoyen Freyre, Sra. Alcira Hurlart de Anadón, Sr. Carlos Sarsotti (h), Sra. Huri L. de Sarsotti, Sr. Nicolás Chanes Jandus, Sr. José V. Vigetti, Sra. Enriqueta V. de Vigetti, Dr. Julio Mayoraz, Sr. Alfredo Mayoraz, Dr. José A. Julio, Sra. Blanca Vélez de Julio, Sr. Ernesto López Enríquez, Sra. Marina Anadón de López Enríquez, Sr. Alberto Rodríguez Quiroga, Sr. Juan F. Bello Mayoraz, Sra. Sara Anadón de Bello Mayoraz, Dr. José Roberti, Dr. Humberto Gambino, Sr. Carlos Gaidi, Dr. Raúl M. Pujato, Sra. Esmeralda R. G. de Pujato, Dr. Oliverio Meyer, Sr. Enrique Muzzio, Sr. Luis Capello, Sr. Nicolás Gutiérrez, Dr. José Gutiérrez, Dr. Olindo Pividori, Sr. Manuel Irigoyen, Sra. Jorgelina V. de Irigoyen, Dr. Miguel Valiente, Sr. Manuel Frutos, Dr. Sebastián Frutos, Sr. Bernardo Farías, Sr. Héctor Martínez, Sr. Guillermo Cettia, Sra. Blanca Candioti de Cettia, Sr. Carmelo Camarotta, Sr. Dalmiro Videla, Sra. Lydia Calles de Videla, Sr. Julio Cello, Sr. Juan Aldado, Sr. Antonio Nevet, Sr. Juan M. Leotta, Sr. Fernando Birri, Sr. Rafael V. Gutiérrez, Sr. Cayetano Mazzina, Dr. Ignacio J. Costa, Sr. Francisco M. Fontanarrosa, Sra. Blanca Ferrera de Fontanarrosa, Sr. Juan A. Rafaghelli, Sra. Margarita Salva Echagüe de Rafaghelli, Sr. Jerónimo Parera, Sra. Josefa Trucco de Parera, Dr. José P. Miloni, Sr. Antonio Mosconi, Dr. José M. González Mesina, Sr. Raúl Orellano, Sr. José A. Mendoza, Dr. F. Dalmiro Lapalma, Dr. Juan Carlos Pallisé, Dr. Roberto A. Rovere, Sr. Carlos A. Murúa, Dr. Raúl A. Crespo, Sra. Ercilia Aguirre de Crespo, Sr. José Pérez del Viso, Dr. Manuel Giménez, Sra. Rosa F. de Giménez, Sr. Ariel F. Giménez, Sr. Manuel Horacio Giménez, Sr. H. Luis Giménez, Dr. Manuel J. Boney, Srta. Clelia I. San Martín, Sr. Eliseo Quiroga, Sr. Pablo M. Casals, Sr. Antonio Chanes, Dr. Luis García Costa, Dr. Ignacio J. Costa, Sra. Josefa Camas de Costa, Sr. J. Arturo Sauri, Sr. Ramón L. Garay, Sr. Juan Ma. Gagnetén, Sr. Carlos Sobrero, Sr. Enrique R. Carbonell, Srta. Yolanda Lepori, Dr. Eduardo Teissaire, Dr. Ramón San Martín, Sr. Pedro A. Casinos, Sra. María del C. San Martín de Casinos, Sra. María Luisa G. [illegible] Molinas (h).

En asamblea considerarán los farmacéuticos la resolución judicial sobre medicamentos

La C. D. del Colegio Farmacéutico de Santa Fe ha informado hoy que con fecha 16 del corriente convocó a asamblea extraordinaria para el próximo sábado 23 a las 21.30 en el local del Círculo Odontológico para considerar diversos asuntos que se relacionan con la conocida situación creada a raíz de la resolución judicial del doctor Prats Cardona.

La orden del día la componen los puntos siguientes:

1o. Resolución judicial sobre el expendio de las especialidades medicinales en la ciudad de Santa Fe.

2o. El problema de la especialidad medicinal en relación con la economía del público consumidor. 3o. Fijación del precio de venta de los medicamentos y especialidades medicinales en el país. 4o. Situación creada a los miembros de la C. D. y representante gremial ante el Consejo Deontológico de Santa Fe.

5o. Declaración pública relacionada con el problema.

A esta asamblea se solicitan también asistan los asociados del interior de la provincia y Rosario, la Confederación Farmacéutica [illegible] de Rosario.

Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión

Junta de Conciliación. Aprobación de convenios

En la ciudad de Esperanza se constituyó ayer la comisión paritaria del personal del Hospital de Caridad y representantes del mismo con el objeto de establecer el horario de trabajo y aumento de salarios.

Después de varias consideraciones se decidió verificar unas consultas en [illegible] por intermedio de la Delegación Regional, a los efectos de proceder al reajuste de los salarios.

—En la ciudad de Esperanza [illegible]

La entrega de viviendas en la Colonia San Antonio

El Consejo Agrario Nacional inauguró el año pasado la colonia San Antonio, ubicada entre las estaciones Ñandúcita y Lucila, en el departamento San Cristóbal, dedicada a la explotación agrícola ganadera, la cual reúne un total de 29 familias.

Estas familias se encuentran ubicadas desde hace tiempo en sus



Algunas de las viviendas tipo que deben ser entregadas a los agricultores de la Colonia San Antonio del Consejo Agrario Nacional

respectivos lotes, pero todavía no se les han entregado las viviendas correspondientes, que fueron recibidas hace tiempo por el Consejo Agrario Nacional de la empresa encargada de construirlas.

A causa de la demora los colonos siguen alojándose en viviendas improvisadas, lo cual además de ocasionar molestias a las familias, constituye un serio impedimento para organizar las propias explotaciones. No es posible, en efecto, que los pobladores puedan entregarse con tranquilidad a su trabajo, mientras se mantenga esta situación irregular. Es de suponer, además, que muchos tendrán que construir galpones, chiqueros, corrales y demás instalaciones, lo que no podrán hacerlo sin duda lejos de las viviendas que habrán de ocupar definitivamente.

La entrega de los edificios a los que habrán de ocuparlos, es una medida cuya demora en ser llevada a la práctica no se justifica, después de haber sido verificados por el Consejo Agrario.

Instalación de una cremería cooperativa

En un comentario anterior relativo a algunas dificultades de orden administrativo que se habían registrado en la colonia, nos ocupamos de un problema cuya solución preocupa a los colonos. Se trata de la instalación de una cremería cooperativa, que el gobierno prometió llevar a cabo.

Esta iniciativa no ha tenido hasta ahora principio de realización, debido a lo cual la leche que se produce en la colonia se vende a particulares. La instalación de una cremería cooperativa en el lugar, como las hay muchas en esa zona donde casi toda la crema se elabora en establecimientos de ese tipo, contribuiría sin duda a impulsar la industria tambera.

Actualmente se producen allí 1000 litros diarios, pero esta cantidad podría elevarse considerablemente en el caso de que se instalase una cremería cooperativa en el lugar. Cabe señalar que en la zona hay otros productos también, que podrían también enviar la leche a la cremería de la colonia.

Apeadero ferroviario

La colonia San Antonio se encuentra ubicada sobre el ferrocarril Central Norte Argentino, entre las estaciones Lucila y Ñandú[illegible], como queda dicho, la más próxima de las cuales se encuentra a una distancia de 8 kilómetros.

La vía ferroviaria pasa por el sitio donde estará ubicado el centro cívico de la colonia, donde, de acuerdo con planos confeccionados por el Consejo Agrario Nacional se construyen los edificios para escuela, funcionarios nacionales, oficinas públicas y dependencias administrativas. En ese punto podría establecerse un apeadero a fin de evitar el traslado de los colonos a las estaciones vecinas, cada vez que tienen que utilizar el ferrocarril.

La escuela

Otro problema que preocupa es la falta de escuela. El número de familias es actualmente de 29 con una crecida cantidad de niños. La falta de una escuela impide a esos niños puedan recibir enseñanza, problema cuya importancia está demás destacar.

El Consejo Agrario debería gestionar ante las autoridades nacionales la creación de la escuela que se reclama, y disponer la construcción del edificio para la misma, a cuyo efecto se destinan partidas especiales en el plan de colonización de la ley 12.636.

La Provincia entiende en la concesión de servicios de transporte

La razón social "De la Encina, Orecchia y Cía. Soc. de Resp. Ltda." propietaria de la empresa Central Casilda, oportunamente solicitó al P. E. la devolución de los depósitos de garantía efectuados al otorgársele por resoluciones del Directorio de Obras Públicas las concesiones números 75, 83 y 190 para la explotación de los servicios públicos de transporte interurbano de pasajeros entre las localidades de Rosario y Casilda, Rosario y Chañar Ladeado y Casilda y Chañar Ladeado, respectivamente. Fundamentaron el pedido en el hecho de que la empresa se halla sometida a la autoridad y jurisdicción exclusiva de la Comisión Nacional de Coordinación de Transporte de acuerdo con la resolución de fecha 12 de diciembre de 1939, en razón de que los servicios que presta se encuentran comprendidos en el Art. segundo de la ley 12.346.

La Intervención Federal ha resuelto en forma negativa este pedido, y considera entre otras cosas que "las concesiones otorgadas a la empresa recurrente comprenden la explotación de transporte de pasajeros entre localidades situadas dentro del territorio de la provincia y por ende debieron gestionar el otorgamiento de las referidas concesiones ante las autoridades provinciales de acuerdo a lo determinado en el artículo 2o. de la resolución del Directorio de Obras Públicas que dice:

"Que en los casos que concesiones interprovinciales, reconocidas o no por la Comisión Nacional de Coordinación de Transportes, Ley 12.346, realicen al mismo tiempo tráfico provincial de pasajeros entre localidades o puntos dentro de la Provincia, deben también solicitar la concesión provincial a los efectos de dicho tráfico, aún que tuviesen la concesión interprovincial otorgada por la Comisión Nacional de Coordinación de Transporte"; gestiones que con posterioridad a la referida resolución No. 12 (del 12-XII-939), promovió la empresa recurrente, obteniendo las concesiones No. 75, 83 y 190, otorgadas al 21 de mayo de 1942 las dos primeras y el 29 de abril de 1943 la última, con lo que queda demostrado hasta la evidencia que ésta implícitamente la jurisdicción provincial; Que la mencionada resolución No. 6902, que impone la obligación enunciada en su artículo 2o., transcripto precedentemente, está respaldada en el principio institucional consagrado por el artículo 104 de la Constitución Nacional, refirmatorio de las autonomías provinciales; Que las facultades, medidas o actos administrativos conferidos a la Comisión Nacional de Coordinación de Transportes en virtud de lo establecido en los artículos 3o. de la Ley 12.346 y 4o. de su decreto reglamentario, con menoscabo de la autonomía de la Provincia, no significa que ésta deba necesariamente someterse a sus resoluciones, máxime cuando, como en el presente caso, tales disposiciones implican un desconocimiento del aludido precepto institucional, es decir, una invasión de jurisdicción finalidad que no puede pensarse ha tenido la Ley No. 12.346 o sea facultades y derechos constitucionales, claramente deslindados por la Constitución Nacional; Que el fallo traído a colación por la recurrente en su escrito de Fs. [illegible]

[illegible]

se procedió a notificar a la firma C.I.C.L.A.E. S.A. del dictamen producido por el asesor letrado relacionado al decreto nacional 33.302/45 por el que se la intima a su cumplimiento.

—En la fecha se realizó la audiencia previa a juicio que determina el Art. 74 de la ley provincial No. 2426, con la finalidad de determinar los puntos existentes en el pliego de condiciones presentado por intermedio del Centro Unión Empleados de Comercio a la firma Calderón y Cía.

—El 23 del cte. tendrá lugar la signación del convenio colectivo de trabajo que fijará los salarios a percibir y las condiciones de trabajo a regir para el personal de la firma Alassio Hnos., del distrito La Guardia.

—Para intervenir en el conflicto suscitado en la localidad de Maciel (Dpto. San Jerónimo) entre el Sindicato de Carreros y cerealistas de esa localidad, se comisionó en el día de la fecha a un inspector de conciliación para que se traslade al lugar citado y trate de obtener una solución justiciera en el entredicho existente.

—La junta de conciliación que tiene a su cargo el pliego de condiciones de los mozos de la localidad de Barrancas, se reunió en el día de ayer, prosiguiendo las tratativas del convenio a firmarse en fecha próxima.

Cumplimiento del decreto 33.302

En la ciudad de Rafaela, además de las firmas dadas a conocer en su oportunidad, han cumplido con el decreto nacional No. 33.302/45 de aguinaldos y remuneraciones, las siguientes:

Briones Segundo, Fca. Ladrillo; Agro Cu'aoni, Fca. Mosaicos; Carlos Porello, almacén; José Túñez, Fca. de ladrillos; José Donetti, panadería; C. Calzoni y Cía., panadería; Cayetano Flores, pintor; Anselmo Allegrini, Fca. de ladrillos; José Pattini, estación de servicio; Guidobono y Dellanula, fábrica de ladrillos; Empresa Renacimiento, distribuidores de diarios; Alberto Borella, farmacia; Miguel A. Ballarino, panadería; Juan A. Lorenzatti, panadería; Pedro Becarria, carpintería y C. y F. Becker, talabartería.

Asamblea del Sindicato de "Difundidores de Prensa"

El próximo domingo a las 10 en el local social de calle Catamarca 2437, tendrá lugar la asamblea general extraordinaria convocada por la C. D. de la Sociedad de Vendedores y Repartidores de Diarios y Revistas de Santa Fe.

En esta asamblea, para la que dicho organismo invita especialmente a todo el gremio, se considerarán diversos asuntos relacionados con el conocido movimiento que tienen planteado los vendedores y del que se cumplirán el domingo, 40 días de duración.

Fué elevada de categoría la Escuela del Hogar de la localidad de San Justo

La Intervención Federal, por decreto originado en el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, resolvió favorablemente las gestiones iniciadas por la dirección de la Escuela del Hogar de San Justo, lograr la promoción del mencionado establecimiento a la categoría inmediata superior. Por dicho decreto se clasifica a la escuela entre los establecimientos de segunda categoría, y en consecuencia se le asigna el carácter de Escuela de Oficios para Mujeres y del Hogar.

En los considerandos se expresa que la asistencia media anual de esa escuela arroja un total de [illegible] alumnas, encontrándose en consecuencia dentro de las condiciones legales requeridas a tal fin; y que la población de San Justo se apresta al establecimiento de una escuela de oficios para mujeres, cuanto sus egresados llevan a la vasta población y en la gran actividad de esta importante cabecera de departamento, amplio campo para actuar en la vida profesional.

Municipales

Pago de bonificaciones

La Tesorería General de la Municipalidad está pagando las bonificaciones al personal de empleados y obreros por el mes de diciembre, y mañana percibirán sus haberes por el mes de febrero y primera quincena de marzo en curso, los obreros supernumerarios del Matadero Frigorífico.

Estos pagos no se efectuaron antes porque era necesario previamente la autorización del gobierno de la Intervención Federal.

La patente de rodados se cobra con recargo

El plazo para el pago de la patente de rodados venció el día 15 del corriente, por lo que ahora en la Inspección General de la Municipalidad se cobra con un recargo del 10 o/o y a fines del presente mes se empezará a recargar con el 20 o/o.

Quedan muchos vehículos en circulación, sin renovar la patente, pagando la del año en curso. Hasta el día de hoy la habían abonado 3.089 automovilistas, de los 5.000 aproximadamente que se hallan en circulación en el municipio.

Universitarias

Asamblea de Acción Reformista de la F. de Química

Mañana a las 21.30 en un aula de la Facultad de Química se realizará una asamblea de afiliados del Partido Acción Reformista para considerar importantes asuntos incluídos en el orden del día.

Las lluvias abarcaron grandes zonas del país

Mejoraba hoy el estado del tiempo

El otoño se inició en nuestra zona con tiempo variable, húmedo y temperatura propia de la estación. Los vientos dominantes del este, la presión atmosférica baja y la tensión del vapor alta, dan la sensación de que no se ha normalizado y de que aún inestables las condiciones atmosféricas en esta iniciación de la estación otoñal.

Las lluvias de ayer se extendieron a grandes zonas del país, abarcando las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, Santiago del Estero y territorio del Chaco, en toda o en la mayor parte de su extensión. No fueron parejas, pues en algunos distritos resultaron abundantes y en otros escasos, pero en todas partes fueron oportunas y beneficiosas.

Hoy en esta capital el tiempo había mejorado, reinando el sol, sin establecerse.

Las estaciones meteorológicas hicieron las observaciones siguientes:

Diario "El Litoral": A las 8: presión atmosférica, 757.93; temperatura del aire, 22o.; temperatura mínima, 19o.2; humedad relativa, 78 o/o; viento, Este-noreste; a las 14: barómetro, 758.70; temperatura del aire, 28o.8; higrómetro, 57 o/o; viento, Este-noreste; temperatura máxima, 28o.1 a las 13; llovió 4 mms. después de las 17 de ayer.

Colegio de la Inm. Concepción: a las 14: presión atmosférica, 758.71; temperatura mínima, 19o.3; máxima al abrigo, 29o.4; humedad relativa, 65 o/o; viento, Sureste, velocidad 16 kms. por hora; llovió 5 mms. ayer después de las 17.

Servicio meteorológico nacional. Estación Angel Gallardo (K. 11): A las 8: presión atmosférica, 757.15 ...

Datos del F. C. Santa Fe

Datos del Correo

Datos del F. C. Central Norte

El control de los teléfonos oficiales

La Dirección de Comunicaciones de la Provincia, dependiente del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, de reciente creación, ha dado término a la redacción del nuevo reglamento de comunicaciones, el que establece normas para el uso de los teléfonos públicos y del sistema radioeléctrico, fijando también la forma de su fiscalización y control.

El mismo organismo, en cumplimiento del decreto No. 20263, ha dispuesto la supresión de 25 teléfonos instalados en los domicilios particulares de empleados y funcionarios con cargo al gobierno. También se resolvió la transferencia de 50 teléfonos de las distintas reparticiones autárquicas descargando su importe que era abonado por el gobierno, y el traspaso a la cuenta de la Secretaría de Trabajo y Previsión, del abono de 14 teléfonos que se encontraban en iguales condiciones que los anteriores. Con estas medidas, la administración general de la provincia ha logrado una economía inicial de $ 3.565,80 anuales.

Dos funcionarios de Casilda fueron declarados cesantes por intervenir en política

Han sido aprobados por la Intervención Federal, mediante un decreto del Ministerio de Gobierno, los decretos dictados en fecha 21 y 22 de febrero último por el comisionado municipal interino de la ciudad de Casilda ...

LLEGÓ A ESTA CIUDAD EL PRESIDENTE DE YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES

Después de visitar la planta de Y.P.F. el teniente coronel Alfredo J. Inssauragarat asistió a una demostración del personal

Esta mañana, pasadas las 10, llegó a esta ciudad el presidente del directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, teniente coronel Alfredo J. Inssauragarat, quien realiza una jira por el interior del país para inspeccionar las destilerías y plantas de almacenaje. Recibieron al viajero funcionarios de la dependencia local y jefes militares de las guarniciones con asiento en esta ciudad, en cuya compañía el teniente coronel In...

... sociales, que siempre ha considerado de legítima procedencia. Es ésta —siguió diciendo— una repartición del Estado que no ha sido organizada con propósitos comerciales. Todos somos hombres de trabajo, jerarquizados de acuerdo con nuestras condiciones y capacidad, al servicio del país; de ahí que no se justifiquen las luchas ni las prevenciones contra el directorio de Y.P.F. Es ésta, dijo más adelante, una nave que se ...



El teniente coronel Alfredo J. Inssauragarat durante su visita a la planta de almacenaje de Y.P.F. Un aspecto de la demostración realizada en su honor por el personal de la repartición

Discurso del presidente de Y.P.F.

El primer aniversario de la Sociedad Rural de San Carlos

El presidente de la CARCLO

Ecos de las fiestas de carnaval

Entrega de los premios adjudicados en el concurso carnavalesco de Villa María Selva

Asociación del Magisterio de Santa Fe

Resolución de la comisión de asuntos gremiales

... 1o. Sugerir a C. D. apoye a la Federación en cuanto solicita la anulación de las mencionadas designaciones, ya que las mismas infringen las disposiciones en vigor y posponen a otros docentes con más derechos para ingresar al magisterio.

2o. Advertirle que dos socios de la entidad han tenido participación en el trámite de estos nombramientos, hallándose comprendidos en lo que establece el artículo 7o, inciso b), de los Estatutos y que adopte el procedimiento que corresponda ante la actitud de aquellos.

—Con el propósito de divulgar el régimen de ingreso a la docencia y propender a su defensa, como así también al sistema de reemplazos y otras justas aspiraciones de los maestros sin puesto, se resolvió convocar a los docentes sin cargo de La Capital a una asamblea en la Casa del Maestro, el miércoles 27 a las 18.

—Postergar para otra reunión la discusión del proyecto de organización remitido por la comisión directiva.

Crónica portuaria

Vapor Raphael Semmuer

Llegó ayer de Buenos Aires en lastre, consignado a la agencia Sarsotti, el vapor norteamericano Raphael Semmuer, y en la fecha empezó a cargar concentrado de cinc de la Compañía Minera Aguilar, con destino a Estados Unidos. Cargará 4.650 toneladas e irá a Buenos Aires a completar sus embarques.

Hidroavión Río de la Plata

A las 9 acuatizó hoy en nuestro puerto el hidroavión Río de la Plata, procedente de Buenos Aires, se reabasteció de combustible, dejó y levantó correspondencia, embarcó al señor Carlos Bullrich para Barranqueras y a las 9.22 siguió vuelo para Asunción del Paraguay y escalas, transportando 16 pasajeros.

Cañonero Paraná

Zarpó de nuestra estación fluvial el cañonero Paraná, yendo a reunirse a los demás buques de la escuadra de ríos, después de una permanencia de varias semanas en esta capital, por asuntos relacionados con las elecciones generales del 24 de febrero ppdo.

Conquista de una mejora del personal

Por reciente decreto del Superior Gobierno de la Nación, No. 6.722|46, del 8 del corriente, ha sido aprobado el presupuesto para la Administración del Puerto de Santa Fe, para la atención de los gastos que demandará la aplicación del nuevo escalafón confeccionado por la mencionada repartición y la comisión de la Unión Ferroviaria, y que fuera aprobado por la Intervención Federal el 21 de noviembre de 1945 por intermedio del decreto No. 17.414.

Escolares

Escuela de Mecánica del Automóvil y Afines

La Dirección de la Escuela de Mecánica del Automóvil y Afines de esta ciudad, hace saber a los interesados, que aun quedan vacantes y que el día 25 del cte. será clausurada la inscripción.

En la secretaría de la escuela, ha quedado abierto un registro para los aspirantes a reemplazos, pudiendo los interesados pasar a inscribirse siempre que posean el título correspondiente.

Museo Histórico de San Francisco

Nuevas donaciones se han recibido

El padre guardián del Convento San Francisco ha recibido con destino al Museo Histórico del Convento las siguientes donaciones:

De la señora María Salomé Freyre de Iriondo, dos documentos firmados por el Brigadier General Estanislao López y Domingo Cullen. Del Dr. José Ma. Cullen, un reloj de plata que perteneció a Domingo Cullen. De la Sra. Carmen Gómez Freyre de Echagüe, un cuadro al óleo de Joaquina Rodríguez del Fresno, esposa de Domingo Cullen. De la señorita Mercedes Alvarez Comas, un cuadro con dos retratos del Brigadier Estanislao López y de su señora Josefa Rodríguez del Fresno de López y una carta que dirigió en el año 1837 el General Juan Manuel de Rosas al General Estanislao López.

Sociedades vecinales

Asamblea general de la de Villa Guadalupe

Esta noche a las 20.30, en la Casa Parroquial de la vecina Villa de Guadalupe se llevará a cabo la asamblea anual de la institución enunciada en el subtítulo, asamblea que considerará la siguiente orden del día: 1o. Lectura de la memoria y balance del período fenecido. 2o. Proyecto de modificación de los estatutos en la parte referente a los socios. 3o. Proyecto de resolución de la C. Directiva, designando socio honorario al señor Augusto Stukemberg. 4o. Renovación parcial de la comisión directiva. 5o. Asuntos varios. Dada la importancia de la reunión que nos ocupa se tiene la seguridad de una concurrencia numerosa de asociados.

Ferroviarias

Jira del auxiliar principal de la Superintendencia del F. C. C. N.

Partió para localidades de Santiago del Estero y territorio del Chaco, el auxiliar principal de la Superintendencia de Tráfico y Movimiento del F. C. Central Norte, señor Angel Bieti.

Dicho funcionario realiza una jira de observación y estudio de las necesidades de los servicios ferroviarios por las líneas y ramales del norte hasta Resistencia.

Regresará a esta capital en la semana próxima.

Información general

16o. aniversario de la Asociación República del Oeste

Con motivo de cumplirse mañana 16 años de la fundación de la Asociación República del Oeste, en el local de la misma se servirá a las 20 un lunch en honor de sus asociados.

Distrito Militar No. 36

Pedidos de excepción del servicio militar

Han solicitado ser exceptuados de prestar el servicio militar, de acuerdo con diversas causas, Martín Américo Rojas, Rogelio Alejandro Picco, Manuel Angel Rodríguez, Leopoldo Domingo Cleusen, Orlando Paulino Campana.

El scoutismo en Santa Fe

Se encuentra en esta ciudad el joven dirigente de la Asociación "Vanguardias de la Patria", Miguel Grande, quien regresa de la capital federal después de estudiar allí las organizaciones juveniles que agrupan a las juventudes de todo el país.

En nuestra ciudad se propone realizar algunos proyectos de formación en la práctica sana del scoutismo hasta en los barrios más apartados y una mayor dedicación de estos núcleos hacia la práctica de los deportes, el atletismo y la educación física.

Movimiento gremial

Centro de Obreros Panaderos y Afines

Sindicato Obrero de la Construcción — Sección Cementistas

... industria, a los efectos de considerar la situación de los mismos y estudiar un convenio colectivo de trabajo. La asamblea se llevará a cabo en el local de Mariano Comas 2440, el sábado 23 del actual a las 17.30.

La comisión directiva reitera a los obreros del gremio la advertencia de que se presenten en secretaría, todos los días de 13 a 20, los reclamos sobre el no pago de la licencia anual.

Visitaron el interior

BUENOS AIRES, 21. — Se encuentran de regreso en esta capital, después de haber realizado una jira por los principales centros de población del país, dos personalidades de actuación destacada en la industria petrolera, los señores R. T. Haslam, vicepresidente y director de la Standard Oil Co. (New Jersey), y G. M. Parker, consejero comercial para Sud América de la misma compañía.



G. M. Parker y R. T. Haslam

El viaje, que lo hicieron acompañados de sus respectivas esposas, aparte de que les permitió apreciar en forma directa las características de los medios comerciales e industriales argentinos, en especial los relacionados con la industria petrolera, obedeció al interés particular de los distinguidos viajeros por conocer personalmente nuestro país.

Dos hermanos fueron ayer actores de un suceso que ocurrió en Barranquitas

Las autoridades policiales de Barranquitas procuran la detención de Juan Giménez, argentino de 23 años, soltero, domiciliado en López y Planes y Domingo Silva, a quien se acusa de agresión y lesiones en la persona de su hermano Ramón de 19 años, soltero, con el mismo domicilio. Los nombrados a eso de las 21, frente al domicilio, tuvieron un cambio de palabras en cuyo transcurso Juan atacó a puñetazos a su hermano y tras de ello sacó un cuchillo con el que le ocasionó una herida en la espalda, emprendiendo rápidamente la fuga. Ramón Giménez fué conducido a la Asistencia Pública ...

Un menor fué mordido anoche por un perro

Lo que se pierde

Presentará su renuncia el Sr. Fernández Roca

Dos denuncias de hurto fueron radicadas anoche

Esta mañana, a eso de las 7, en la sección tercera, Martín Lazarus, domiciliado en Cándido Pujato No. 2802, formuló denuncia de hurto cometido en su perjuicio. Lazarus, que posee en Santiago del Estero 2800 un pequeño comercio, expresó que al ir a librarlo al público momentos antes, notó que persona o personas desconocidas habían estado en dicho negocio, valiéndose para entrar de llaves iguales. Notó de inmediato la desaparición de 12 docenas de anillos de metal blanco, de fantasía, algunos de los cuales con inscripciones de distintos clubs de foot-ball de la República. El damnificado se considera perjudicado en la cantidad de $ 45. La policía prosigue actuaciones.

—Angel Pagler, domiciliado en Pedro Centeno 2788, denunció anoche, a las 22 y 30, en la comisaría Sargento Bustamante, que en circunstancias que no puede precisar, alguien había llegado hasta su habitación de la cual le sustrajo un reloj de bolsillo, $ ... efectivo, una libreta de ... una cédula de identidad, ... por $ 20 y un carnet de una sociedad médica.

Fué denunciada en Alto Verde la desaparición de un animal yeguarizo